



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EE-2021-00179824-UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud cursada por la Coordinadora de la Oficina de Graduados, Lic. Fernanda Retamar, y la Directora de la Licenciatura en Trabajo Social, Mgter. Natalia Becerra, solicitando la aprobación del Curso de Actualización Profesional "Informe social, supervisión y ateneos de casos. Sus implicancias en la intervención profesional; y

CONSIDERANDO:

Que el curso tiene como propósito analizar y debatir sobre el informe social, la supervisión y los ateneos de casos como herramientas centrales en el proceso de intervención: sus aspectos teóricos, metodológicos y éticos políticos.

Que la propuesta surge en respuesta a una demanda de capacitación para egresadas/os de la Licenciatura en Trabajo Social, que se encuentran realizando la Residencia de Trabajo Social y Salud, del Ministerio de Salud del Gobierno de la provincia de Córdoba.

Que se adjunta el programa del curso, en el que se detalla la fundamentación, perfil de los/as destinatarios/as, modalidad de cursado, cronograma de fechas, docentes responsables.

Que el curso se desarrolló de manera virtual, los días 30 de abril y 7 de mayo, con una carga horaria total de 6 horas y estuvo a cargo de la Prof. Alicia Soldevila, Prof. Eduardo Ortolanis, Prof. Ana M. Miani, Prof. Cecilia Johnson y Prof. Melisa Sánchez, equipo docente de la cátedra "Espacios y Estrategias de Intervención III "B" de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

Que ha intervenido la Secretaría de Posgrado, otorgando el VºBº a lo solicitado

Que obra el informe favorable de la Secretaría Administrativa.

El dictamen favorable emitido por la Comisión de Asuntos Académicos del HCD en fecha 31 de mayo del 2021.

El debate producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Aprobar y convalidar el Curso de Actualización Profesional "Informe social, supervisión y ateneos de casos. Sus implicancias en la intervención profesional" a cargo de la Prof. Alicia Soldevila, Prof. Eduardo Ortolanis, Prof. Ana M. Miani, Prof. Cecilia Johnson y Prof. Melisa Sánchez, equipo docente de la cátedra "Espacios y Estrategias de Intervención III "B" de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, y destinado a egresadas/os de la

carrera que se encuentran realizando la Residencia de Trabajo Social y Salud, del Ministerio de Salud del Gobierno de la provincia de Córdoba; el cual se desarrolló de manera virtual, los días 30 de abril y 7 de mayo del corriente, con una carga horaria total de 6 horas.

Artículo 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Archivar.

DADA EN SESIÓN VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.